

MOTETE

Esto sí tiene remedio o no hay peor ciego...

«La Verdad» nos dedica en su edición del sábado un charleston místico, tan gracioso, que se lleva nos estamos carcajeando.

Verdaderamente el diario divino está como esos coristas de opereta que repiten la última frase de un canchale dicho por el tenor o el barítono ¡Buen papellito desempeñal

A un joven casi adormecido se le ocurre decirnos que podría «enumerar las reformas que merecen la pena y que se llevan adelante». Sin duda está durmiendo todavía el joven. ¿Quién habla en Murcia de reformas? Solamente al reverendísimo periódico puede ocurrirsele hablar de estas cosas. ¿Por qué? Porque está en su papel.

En Murcia sólo se habla

Deambulando

EL SR VALCARCEL SE VA...

Sin duda alguna es un hombre de bien además de ser muy simpático. Todos lo conocíamos y todos lo estimábamos porque nunca tuvo para nadie una palabra áspera ni un mal modo; y claro, como en la viña del Señor hay de todo: uvas, pámpanos y egres y trata uno a tanta persona, que siendo buena, tiene sus cosas, cuando se va quien como don Gonzalo no tiene pero, la verdad lo sienta uno como si fuera de la familia.

Dicen que el Señor, cuando se pone a fabricar seres humanos, se coloca frente a tres montones de barro de distinta clase: bueno, regular y malo. Coge de ellos, moldea y sale un hombre que habrá de ser en esta vida según la clase de barro con que está hecho; mas como el Sumo Hacedor coge de uno u otro barro indistintamente y siempre le quedan en las manos residuos del anterior resulta que hay muchos hombres buenos con «peros» que no son otra cosa que chispas del mal barro, y otros malos, con cosas de bueno.

Don Gonzalo, ni como caballero ni como concejal tiene «peros»; debió ser de los hechos con buen barro y el primero cuando el Divino moldeador de hombres no se había untado las manos de otra clase de barro. Aquí, en la casa—como decimos los que de ella vivimos, no solo no tenía enemigos—que no es poco—sino que le queríamos de verdad.

Durante su actuación, que ha sido larga, fué el que más miró por el pobre empleado, al que trató bien y procuró porque se le considerase y pagase con arreglo a los tiempos. Era un concejal de cuerpo entero. Además tenía una gracia especial para colocarse siempre que iban a sacar a algún grupo del Ayuntamiento, y se iba que parecía él el alcalde en todos los retratos; porque gustarle figurar no le gustó; pero eso, sí: cuando

del lamentable estado de sus calles, que están intransitables. De eso no dice nada «La Verdad».

Ahora bien, nuestro artículo se refería a la importante reforma de la Plaza de Hernández Amores, expropiando el Ayuntamiento el terreno de la Catedral.

Pero el referido diario no tiene mucho interés de que se haga. Es tan murciano, que se opone a ello. Esto lo ha demostrado con decir que se le quitaba vistosidad a la torre. ¡Qué grandes son! Lo único que les quitaban a ellos era el quiosco.

Despierte el iluso periodista y no sueñe, que ya cambiará alguna vez de criterio respecto a las reformas. Todo se termina en la vida. Mientras tanto, sigan en su papel de coristas intransigentes, y a otra cosa.

llevaba una representación, la llevaba con toda la dignidad de su persona y del cargo.

Con su tipo rechoncho y su aspecto beatífico aparentemente incapaz de acalorarse, era de los que más trabajaban y de los que más aclaraciones pedían para decidirse y dictaminar de las cosas de Murcia, buscando siempre las formas menos violentas, que solía perder para defender lo que él creía de conciencia, no en el Salón de Sesiones donde no gustaba exhibirse, sino en las comisiones que se don de no luce y sí produce la labor concejal.

Si como es de esperar en el Juzgado sigue la labor en la misma forma que aquí lo hacía, yo estoy seguro de que el día que deje de ser juez lo habrán de sentir como en el Ayuntamiento hasta las ratas.

Es mucha la simpatía de don Gonzalo; yo estoy viendo que en la primera ocasión que tenga que comparecer ante el nuevo Usía, con algún «merluza» que es a lo que nos otros tenemos que ir al Juzgado, me dice: ¡Hola ex compañero! ¿Qué le trae a usted por aquí?

Y ese día, reventado de satisfacción, porque los que pasan por aquí, mientras están mucho salido y mucha reverencia y en cuando que se van, si te ví no quiero ni acordarme, en lo cual piensan lo mismo que uno.

Con que: ¡A la orden de Usía, señor Juez, y por muchos años! Y ya sabe Usía que estoy dispuesto a ser alguacil nocturno, siempre que me ponga un uniforme como el de «marras».

¡Yo sé lo que me digol

PESQUISA.

Reparto de ropas a los niños pobres

Segovia, 10.—Comunican de Sepúlveda que ayer se celebró en aquella ciudad el acto de la entrega de ropas a los niños pobres.

Presidió el Gobernador civil que pronunció un elocuente discurso.

Otra obra de Ramón Blanco

«VISPERA Y NOCHE DE BODA»

Nuevamente el infatigable trabajo de nuestro veterano compañero en la Prensa Ramón Blanco ha aportado otra obra teatral que titula «Vispera y noche de boda», y en ella ofrece la originalidad de llevar la acción y el diálogo salpicado de refranes, engarzándolos oportunamente y salvando con fortuna las dificultades que presenta semejante modalidad.

La obra consta de dos cuadros y tan solo dos personajes, por lo que su autor la denomina entremés, y caso de ser llevada a escena le parecería al público un tanto fría, ya que carece, como es consiguiente, de los recursos escénicos de otras obras en las cuales la acción manda y dirige la parte esencial, lo que constituye el entremés con la realidad.

Nada ocurre en esta obra aparte los diálogos de dos enamorados, vistos en sus aspectos de antes y después. Así es que más es para leída que para representada, ya que el público de la actualidad gusta de halar en las obras teatrales variedad, renovación y frivolidad; muchas cosas y de poca consistencia pero divertidas.

Al frente de «Vispera y noche de boda» figura una «Autocrítica» que tiene la novedad de no estar terminada por su autor, con lo cual pierde su carácter al poco de empezada. La finaliza nuestro compañero de redacción, el brillante prosista Andrés Bolarín, quien destaca con ciertas apreciaciones el valor de este entremés y la originalidad de su trazado. Es una bella página que predispone al lector a seguir leyendo y a interesarse por conocer los engarces de los más populares refranes, dentro de su consiguiente aplicación.

Felicitemos efusivamente a Ramón Blanco por este nuevo volumen que acrecienta su perseverante labor literaria y le deseamos que al igual que le ha ocurrido con la mayoría de sus obras, agote los empleos de esta edición lo antes posible.

Noticiero local

De Norteamérica ha regresado nuestro buen amigo don Ambrosio Prado.

Acompañado de su esposa y pequeño hijo, regresó de Madrid el Procurador de estos Tribunales don Gabriel García Guillén.

Bienvenidos.

Hemos recibido unos artísticos almanques con que nos obsequia la tipografía de San Francisco, que dirige nuestro querido amigo don Tomás Seiquer Seiquer.

El trabajo es muy original y adecuado, revelando un gusto depurado.

Quedamos muy reconocidos por el obsequio.

Norberta Martínez Cano
PROFESORA EN PARTOS
Consulta gratuita
Zambrana, 6.-pral. Murcia

Vida deportiva

El ansiado match Real Murcia-Cartagena F. C. dió el triunfo a los rojos que se clasificaron campeones

UNA GRAN TARDE DE BUEN FUTBOL

Ha pasado ya el campeonato murciano por su fase culminante y su resolución se ha decidido a favor del Real Murcia.

Sean cualesquiera las apreciaciones de cada uno sobre lo que fuese el partido, y en consecuencia sean las que fuesen las cifras imaginarias que se colocaran en el marcador antes de los principios de la lucha, lo cierto, la evidente, fue el resultado de siete a uno que no pudo ser más justo.

La realidad se ha acomodado otra vez a lo previsto y pese a las cábalas que se hacían, los murcianos han seguido victoriosos de la prueba, añadiendo una copa y unas medallas más a las que ya poseen.

Ha sido legítima la victoria de los rojos, legítima la alegría de los unos y explicable el dolor de los otros, que ven una vez más abrirse paso a la tradición.

LOS EQUIPOS Y LA TÉCNICA QUE DESARROLLARON

Desde los comienzos del match apreciamos en los equipos del Murcia que pisaron el campo con ganas de trabajar.

El juego raso, por bajo, fué empleado en casi todo el partido por los rojos. [Salvo en contadas ocasiones se recurrió al juego por alto y abierto, y a este, cuando lo requirieron las circunstancias.

Se hizo juego de conjunto que dió un magnífico rendimiento y como consecuencia se dominó en casi todo el partido a los blanquinos, que fué más intenso en la primera mitad.

Jugaron un verdadero match de campeonato, con algo de dureza pero de buena ley y pusieron alma en la lucha, llevando el juego a mucho tren.

Los cinco fusileros, pues así los podemos llamar en gracia a que dispararon muy cerca del puerta enemigo, bordaron combinaciones precisas y fueron también medios que ayudaron en las escasas situaciones de peligro para su meta.

La línea media que en los comienzos flojeó por el centro después se corrigió y sirvió espléndidamente balones a sus delanteros.

La defensa jugó bien, algo adelantada pero a nuestro entender pudo dar mayor rendimiento.

El puerta hizo despejes buenos pero en algunas ocasiones en que hizo salidas en falso cruzó por nuestra imaginación la idea de tomar ella para reponernos de los sustos.

El Cartagena en la mitad de la primera parte jugó horros todo lo que supo para contrarrestar la avalancha roja, pero a partir de este momento su línea media empleó una táctica equivocada, sirviendo balones altos a sus delanteros que los perdían

dolorosamente, contrarrestando con el juego raso y violento que estos trataron de imponer a los medios y defensas murcianas.

La defensa hizo lo que supo y más, pero ante el desamparo de su línea medular, explicable por el juego arrollador del quinteto rojo, no pudieron evitar que a su puerta chutaran desde cerca.

Amadeo estuvo desigual. Censurable fué la dureza del juego cartagenero, sobre todo el de medios y delanteros y más censurable cierta actitud que adoptaron algunos jugadores poco recomendable para deportistas.

LA LABOR DE MELCÓN

La actuación de Melcón se discutirá con mucho apasionamiento. En su arbitraje el señor Melcón nos demostró que es hombre de un criterio cerrado en cuanto a la aplicación de la pena y así se vió que en ocasiones con sus fallos, justos, restó eficacia a las iniciativas de los ataques, que hacían presumir peligros para las porterías, tocándole en esto la mayor parte a los murcianos, pero esto no constituye motivo de censura pues no deja de ser un criterio ya que aplica el reglamento.

Que tuvo equivocaciones es claro, pero hemos de perdonárselas en gracia a su buena fe. Solo le censuramos una cosa, y es, que de haberse impuesto a tiempo el partido no hubiera entrado en la fase de dureza que cultivó el Cartagena.

Después de estas consideraciones hemos de decir que su arbitraje nos pareció aceptable.

COMO SE OBTUVIERON LOS GOALS

Maravillas de ejecución fueron los tantos logrados por los realistas; el primero a los dos minutos de dar comienzo el apasionante match, marcado por Castro al rematar un centro estupendo de Castelló; al segundo precedió una jugada personalísima de Alvarez, que pasó a Castelló, centro de este y Castro empalma de cabeza, el esférico da en el palo y sale rebotando hacia el campo, aprovechando Zamora para con la cabeza obtener el tanto.

A los cuatro minutos Zamora pasa a Alvarez que se interna y larga un soberano centro que es aprovechado por Castro, que entrando a todo gas mete la cabeza a un metro escaso del suelo y manda el balón a las mallas por el ángulo.

Faltan cuatro minutos para que finalice la primera parte y se castiga al Cartagena con un fault que tira Josechu y Zamora, que está colocadísimo empalma de cabeza, obteniendo el goals número cuatro.

A los veintiocho minutos del segundo tiempo, Castro pasó a García que centró magistralmente, recogió Castro, pasó a Castelló que centró floje, recogió Alvarez y cedió a Castro que está desmarcado empalmado un soberano tiro que a Amadeo se le pasó

COMIDA INTIMA

EN HONOR DE UN JUEZ

Conforme ya dijimos, los procuradores de este Colegio celebraron con fatiga comida, el domingo último, el nombramiento de su compañero don Gonzalo Valcárcel Gil Ossorio, para Juez Municipal del Distrito de la Catedral de esta ciudad.

Al acto asistieron todos los colegiados, y durante él reinó la más franca cordialidad y camaradería.

Terminada la comida, que fué espléndidamente servida por el restaurant «El Nido», habló el organizador de la misma señor Rivera Abellán, que le ofreció al señor Valcárcel en nombre de todos e hizo cumplidos elogios del nuevo Juez, que es la personificación de la simpatía y de la bondad y en cuyas manos la administración de justicia es una garantía para los que la piden.

Hablaron luego el Decano del Colegio señor García Angosto y el señor Trigueros, y, finalmente, el festejado para agradecer la atención de sus compañeros y ofrecerse una vez más a ellos como tal para todo cuanto en su mano pudiese estar.

Todos fueron muy aplaudidos y el señor Valcárcel especialmente.

por entre las manos, valiéndolo el quinto.

Faltan dieciocho minutos para terminar cuando Castelló entró oportunísimo a un rechace de Amadeo, marca de un magnífico chutazo el sexto.

El último fué obtenido por García de un chut raso que hizo inevitable el plongeón de Amadeo al recibir un pase estupendo de Cas ro.

El goal del Cartagena fué marcado a los ocho minutos de juego por Jáuregui, de un golpe franco, rebotando antes el balón en las piernas de Humet, que desviaron su trayectoria.

LOS QUE SE DISTINGUIERON

Del Murcia su línea delantera hizo un soberano partido, combiniándose como verdaderos internacionales, sobresaliendo de ella Alvarez, Castro y Zamora. El primero fué el jugador científico, que se sacrificó por el conjunto. El segundo el jugador de la potencialidad y la ciencia reunidas y el tercero el oportunista.

En la línea media Josechu sobrepasa los otros dos, después H-lbig que aunque flojeó al principio luego hizo un buen partido y Cofreces bien, aunque de él esperáramos más.

La defensa bien. El puerta algo nervioso provocó peligros con sus salidas.

Del Cartagena Paz el mejor, luego Jáuregui, Suay y Pelahí, que bregó mucho.

Morales muy sucio, teniendo que ser expulsado del campo en la segunda mitad. Los equipos se alinearon: por el Murcia; Castelló; Escudé, Humet; Cofreces, Helbig, Josechu; Castelló, Alvarez, Zamora, Castro y García.

Por el Cartagena; Amadeo; Paz, Alba; Pelahí, Jáuregui, Costa; Bayo, Suay, Morales, Bastida y Acha.

LORENZO

Publicaciones recibidas

«LA COSECHA»

Hemos recibido el primer número del semanario «La Cosecha», que bajo la dirección del culto catedrático de Agricultura don J. M. Hernández ha aparecido en Cartagena.

El nuevo periódico está dedicado a la vulgarización de cuestiones agrícolas, tratadas todas ellas con gran amenidad y extensos conocimientos de causa.

Le deseamos una vida larga y próspera al nuevo semanario.

«MURCIA GRÁFICA»

Con una atenta carta de su director, hemos recibido el primer número de «Murcia Gráfica».

La revista, muy bien presentada,—si tenemos en cuenta las dificultades con que se tropiezan en ésta para realizar empresas de tal índole—ofrece al lector una variada información gráfica y literaria.

Al acusar recibo de ella, devolvemos al director y redactores de «Murcia Gráfica» el cariñoso saludo que nos envían, con nuestros sinceros deseos de que vean hechos realidades todos los proyectos de que están animados.

Delegación de Hacienda de Murcia

PATENTE NACIONAL DE AUTOMOVILES

Por el presente se hace saber a los propietarios o usuarios de vehículos automóviles de todas clases que en las Zonas de Recaudación de la Hacienda correspondientes a sus domicilios, se encuentra abierto el pago voluntario de la Patente Nacional de circulación de automóviles correspondiente al primer semestre del año actual, y que los que no verifiquen el pago dentro de la primera quincena del mes actual, incurrirán en el único grado de apremio con el recargo del 20 por ciento, advirtiéndose que, como la Patente es el único documento que acredita el cumplimiento de los deberes fiscales del impuesto, se prohibirá la circulación de toda clase de vehículos que no lleven en sitio visible desde el exterior el mencionado documento, y sin perjuicio de la aplicación de las sanciones reglamentarias a que el hecho dé lugar; por lo que esta Delegación ruega y espera de los contribuyentes, con el fin de evitarse las molestias y recargos consiguientes, se provean de la Patente dentro del plazo marcado y que aquellos vehículos que aún no hayan sido declarados a la tributación lo hagan en el más breve plazo al objeto de evitarse el tener que aplicarse sanciones que para ello está autorizada por la superioridad.

Murcia 9 de Enero de 1928. —El Delegado de Hacienda, Francisco Reynot.

En las Escuelas Pías UN BANQUETE

Madrid, 10.—Ayer en las Escuelas Pías se celebró el banquete anual que celebran los antiguos alumnos. Se pronunciaron discursos ensalzando la obra de escuelas.

